

“UNA PUERTA DE LA REGIÓN AL MAR”

Puerto Coquimbo



REPORTE 2021
INTEGRADO



PUERTO
COQUIMBO



RAZÓN SOCIAL

Empresa Portuaria Coquimbo



NOMBRE DE FANTASÍA

Puerto Coquimbo



DIRECCIÓN

Juan Melgarejo # 676, Coquimbo



R.U.T.

61.946.300-5



TELÉFONO

+56 512 560813

+56 512 406471



CONTENIDOS

1. PRESENTACIÓN

- 1.1 Sobre Nuestro Reporte
- 1.2 Carta del Directorio
- 1.3 Mensaje del Gerente General

2. SOBRE PUERTO COQUIMBO

- 2.1 Identificación de la Empresa
- 2.2 Nuestra Estrategia
- 2.3 Estructura Organizacional
- 2.4 Diversidad en la Organización
- 2.5 Nuestro Gob. Corporativo

3. GESTIÓN OPERACIONAL

- 3.1 Servicios de la Empresa
- 3.2 Hitos 2021 y Continuidad Operacional

4. GESTIÓN DE VALOR AGREGADO

- 4.1 Elaboración del Reporte
- 4.2 Análisis de Materialidad
- 4.3 Política de Sostenibilidad
- 4.4 Relacionamiento con Grupos de Interés
- 4.5 Principios y Normas de Conducta
- 4.6 Gestión de Riesgos
- 4.7 Capital Humano

5. COMPROMISO CIUDAD - PUERTO

- 5.1 Gestión Social
- 5.2 Gestión Ambiental
- 5.3 Desarrollo Armónico

6. GESTIÓN FINANCIERA

- 6.1 Desempeño Económico, Aporte Económico y Social
- 6.2 Estados Financieros

7. ÍNDICE GRI



REPORTE INTEGRADO 2021
UNA PUERTA DE LA REGION AL MAR.



1. PRESENTACIÓN

- 1.1 SOBRE NUESTRO REPORTE
- 1.2 CARTA DEL DIRECTORIO
- 1.3 MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

PRESENTACIÓN

1.1 Sobre Nuestro Reporte

102-10/102-48/ 102-49/ 102-50/ 102-51 /102-52/102-53/ 102-54/102-56

Por medio del presente Reporte Integrado, Empresa Portuaria Coquimbo, en adelante Puerto Coquimbo, presenta los resultados de su gestión en el año 2021, basados en su desempeño económico, social y ambiental en la Ciudad – Puerto de la Región de Coquimbo.

se han presentado anualmente, siendo el último publicado en el mes de abril del año 2021, correspondiente al desempeño del año 2020.

Es importante destacar que Puerto Coquimbo durante los periodos de evaluación 2017 a 2019, realizó Reportes de Sostenibilidad bajo los lineamientos del estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI), sin embargo, desde el año 2020 a la fecha, se definió la elaboración del Reporte Integrado. De esta forma por segundo año consecutivo, Puerto Coquimbo publica un documento con la metodología integrada y se trabajó en este documento, dando continuidad a los lineamientos GRI, de acuerdo con la opción Estándar en Conformidad Esencial, reportando 33 indicadores obligatorios y 7 temas materiales que fueron validados por el Directorio y los grupos de interés en el proceso de elaboración de la materialidad.

En cada capítulo de este reporte se entrega el seguimiento de los impactos materiales, que fueron identificados con los grupos de interés de la organización, así como también se presenta información sobre los objetivos y desafíos de desarrollo futuro, estos alineados con la estrategia organizacional, las buenas prácticas de gobierno corporativo -que promueve el Sistema de Empresas – SEP- y la generación de valor compartido con los grupos de interés.

Con el fin de mejorar la reportabilidad de la información y la experiencia de lectura de los grupos de interés, se ha elaborado este reporte de la forma más concisa posible, presentando la información que es relevante para dar respuesta al tema material solicitado y que no afecte a la integridad y exhaustividad del ejercicio. Adicionalmente, la consistencia en el uso de estándares de sostenibilidad GRI que son utilizados por la organización para dar a conocer la información permitirá hacer comparaciones con otros reportes que

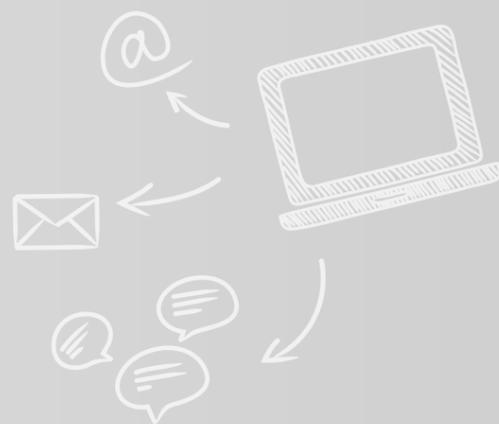
¿DÓNDE PODRÉ VISUALIZAR EL REPORTE INTEGRADO?



@PuertoCoquimbo_



www.PuertoCoquimbo.cl



EN CASO DE DUDAS, CÓMO NOS CONTACTAMOS

Cualquier tipo de preguntas, consultas, sugerencias, comentarios o mayor información, sobre nuestro reporte integrado, serán atendidos por:

Gonzalo Godoy Núñez, Jefe de Sostenibilidad y Cumplimiento a través del correo electrónico ggodoy@puertocoquimbo.cl

Francisca López Marambio, Encargada de Comunicaciones y Asuntos Corporativos a través del correo electrónico flopez@puertocoquimbo.cl

PRESENTACIÓN

1.2 Carta del Directorio

102-14

Damos la bienvenida a quienes leen nuestro Reporte Integrado 2021, este es el quinto documento que confeccionamos en Puerto Coquimbo para reportar nuestras acciones de sostenibilidad y es el segundo que fusionamos con la Memoria Anual. Para nosotros es importante dar cuenta de los avances y fortalecimientos de nuestras buenas prácticas corporativas que hemos desarrollado permanentemente durante el periodo, que exponemos a ustedes, a través de este reporte, el cual consideramos una carta de navegación que nos permitió trazar nuestros objetivos, medir el desempeño y generar acciones por el desarrollo sostenible de la Ciudad - Puerto, siempre considerando como lineamiento principal el apoyo al crecimiento económico, social y urbano ambiental de la Región de Coquimbo.

Nuestra empresa en el rol de ser una "Puerta de la Región al Mar" promueve la sostenibilidad Ciudad - Puerto, el acercamiento y desarrollo de actividades de comercio exterior y de la comunidad en torno al mar, que se materializan en el Recinto Portuario. Así se expresan los dos principales objetivos de Puerto Coquimbo; el crecimiento de la actividad portuaria y la contribución al bienestar y desarrollo regional. Las acciones que desarrolla nuestra empresa tanto en la Zona de Operaciones como en el Borde Costero están insertas en la comunidad y por ende esto genera ciertos impactos, por lo cual hemos puesto especial cuidado, velando que nuestro quehacer sea armónico, manteniendo abiertos nuestros canales de comunicación para atender de manera oportuna los requerimientos de vecinos del sector.

Durante estos años de gestión uno de nuestros desafíos se centró en desarrollar mayor capacidad portuaria, basado en el proyecto principal de la Obra Obligatoria, ejecución a cargo de Terminal Puerto Coquimbo (TPC). Iniciativa en la que hemos estado involucrados para así dar fiel cumplimiento al Contrato de Concesión en nuestro rol de Autoridad Portuaria, manteniendo todos los estándares según la

normativa ambiental vigente, velando por la salud y seguridad de las personas y la continuidad operativa, que si bien vio postergada su fecha de inicio, como consecuencia de la pandemia, durante todo este tiempo ha permitido generar nuevas fuentes de trabajo, potenciando el desarrollo de la mano de obra local, lo que se ha mantenido en rango del 30%, y a su vez trajo a la zona a profesionales desde otros rincones del país, a quienes valoramos por el gran aporte generado a la actividad económica regional y a este hito de nuestra gestión, que una vez puesta en marcha permitirá duplicar la capacidad portuaria y se podrán atender naves de contenedores y de granel de gran envergadura que, hoy no es posible por las condiciones de calado.

Conocemos la relevancia de la actividad comercial de nuestro Borde Costero y el esfuerzo de cada uno de nuestros clientes para mantener activos sus emprendimientos durante el complejo periodo de pandemia, por lo cual como Directorio aplicamos una rebaja tarifaria transitoria en el arriendo de uso de área para amortizar las dificultades económicas que vivieron durante las prolongadas cuarentenas. La actividad que se desarrolla en el sector es relevante para la ciudad, por la cantidad de personas involucradas en diversas áreas comerciales y de uso turístico. En la actualidad nos embarcamos en otro gran desafío para que junto a nuestros clientes y el apoyo de las autoridades podamos cambiar la cara de este emblemático sector de nuestra Ciudad - Puerto, mejorando sus estándares, para potenciar esta puerta al turismo y emprendimientos locales.

Otro aspecto de gestión relevante ha sido trabajar en el proyecto de Rehabilitación espacial del Borde Costero, que durante el 2021 se presentó a la DOP y el GORE, la evaluación social, especificaciones técnicas, planos y detalles requeridos para las etapas del procedimiento de inversión. En paralelo a esto, presentamos al Municipio de Coquimbo la modificación del Plan Regulador Comunal (PRC) para

contener normativamente los muelles de pesca semi-industrial y de embarcaciones de turismo del sector.

Sabemos que nuestro desafío como puerto es crecer, pero esto no puede ocurrir a espaldas de la ciudad, por el contrario, debe ser amigable para cada uno de los vecinos y visitantes de Coquimbo, es por ello que hemos trabajado incesantemente en mejorar la Accesibilidad Integral al puerto, de manera que el flujo de entrada y salida a este sea armónico con nuestro entorno, para lo cual hemos trabajado con el Ministerio de Obras Públicas para que en la modernización de las conexiones con la Ruta 5, se contemplen estos accesos. Hemos vinculado esta materia con la innovación de desarrollo logístico generando el levantamiento de procesos y diseño de transformación digital siguiendo la recomendación MTT/BID de Puertos Conectados, diseñando un sistema de ventanilla única (PCS) que, en su primera versión, aborda agendamiento y parqueadero de camiones de fruta.

Otro de los hitos relevantes en nuestro periodo fue sumarnos a participar de la iniciativa impulsada por el Sistema de Empresas - SEP sobre la coordinación con la Autoridad Marítima AAMM, para desarrollar en conjunto con TPC los planes de maniobra de los sitios del puerto, para así asegurar la disponibilidad de la infraestructura en las condiciones de seguridad requeridas, que nos permitan desarrollar una estrategia preventiva y no reactiva ante eventuales situaciones naturales o humanas que afecten la operación portuaria, manteniendo nuestra misión de ser una "Puerta de la Región al Mar".

Todos estos desafíos, lo hemos abordado con el apoyo del equipo de colaboradores que, en cada una de las áreas a cargo, ha logrado desarrollar un trabajo de excelencia y acorde a los tiempos actuales, en el que nuestra industria requiere de un permanente compromiso en nuestras acciones, optimizando el uso de los recursos disponibles para lograr una eficiente administración. Como directores de Puerto Coquimbo, hemos sido testigos del permanente compromiso por superar cada una de las metas que nos mandataron nuestros corporativos, lo cual desafió al equipo a trabajar de manera colaborativa en virtud de dar cumplimiento a los lineamientos ministeriales con el debido resguardo de los recursos e intereses de todos los chilenos.



Juan Manuel Gutiérrez Philippi

Presidente del Directorio
Empresa Portuaria Coquimbo

PRESENTACIÓN



La actividad portuaria no ha tenido espacio para el descanso ya que, en 2021, se atendieron un total de 77 naves, superior a lo informado en el año anterior, manteniendo la continuidad operacional de manera responsable y de permanente coordinación por parte de los trabajadores y servicios públicos que desarrollan funciones en la zona de operaciones, que como novedad trajo la atención de la primera nave Car Carrier en nueve años de concesión, lo cual generó gran expectativa para la Ciudad-Puerto, demostrando que estamos preparados para las exigencias de clientes que buscan movilizar sus cargas por esta "Puerta de la Región al Mar".

Durante el ejercicio anual, mantuvimos el trabajo de vinculación con la academia que por medio de un Proyecto Capstone logramos realizar un diagnóstico de Acuerdo de Producción Limpia (APL) en la empresa portuaria, sector logístico y locatarios del Borde Costero, proceso en el que se aplicaron encuestas a la comunidad para conocer su percepción respecto de la actividad portuaria, validando que el aporte de la actividad logística marítima portuaria es del 10% en el PIB local, información relevante para el desarrollo de nuestro rol como Autoridad Portuaria.

Otras iniciativas de sostenibilidad, tan relevantes como los desafíos antes mencionados, incluyeron la firma de convenios con grupos de interés de la empresa, potenciando el desarrollo del deporte en el sector Borde Costero y la ejecución del Plan de Relacionamiento y Valor Compartido, vinculando a EPCO con líderes, comunidades, pescadores, trabajadores portuarios, transportistas y vecinos del sector, entre otros. Esto logró una importante inserción de nuestro puerto en la región y recibiendo el apoyo de autoridades, fruto del trabajo de la administración encabezada por el gerente general de Puerto Coquimbo, reforzando además la relación con instituciones de educación superior y jóvenes de la región, lo que permite influir activamente en la formación de capital humano.

Destacamos además la permanente coordinación de las diversas instancias que lidera nuestra empresa, tales como, el Consejo de Coordinación Ciudad - Puerto Coquimbo, el Comité de Coordinación de Servicios Públicos y la Comunidad Logística Portuaria Coquimbo, instancias que han permitido desarrollar nuestro rol como Autoridad Portuaria y conseguir posicionarnos como una empresa estratégica de la región.

Al cierre de este balance queremos agradecer el compromiso de cada uno de los colaboradores que con su profesionalismo han hecho de Puerto Coquimbo, una organización sólida y responsable con cada uno de sus procesos, quienes con eficiencia y proactividad han velado por dar cumplimiento al rol de Autoridad Portuaria que, se les ha encomendado al asumir un cargo en nuestra organización.

Con el vínculo generado con nuestros grupos de interés, seguiremos trabajando para demostrar que juntos somos Puerto Coquimbo, una Puerta de la Región al Mar.



María Ximena Alzérreca Luna

Directora
Empresa Portuaria Coquimbo



Mario Bertolino Rendic

Director
Empresa Portuaria Coquimbo

PRESENTACIÓN



1.3 Mensaje del Gerente General

102-14

Nuestro histórico puerto avanza en sus grandes desafíos, con el esfuerzo de trabajadores portuarios Terminal Puerto Coquimbo, colaboradores de la Empresa Portuaria, miembros de los distintos servicios públicos, integrantes de empresas de la red logística y trabajadores de construcción del nuevo muelle. Todos formamos un grupo de mujeres y hombres que hemos mantenido la continuidad operacional en pandemia, cuidando ante todo la salud de las personas, a la par del crecimiento físico y transferencia de nuevas cargas.

Coquimbo durante el año 2021, aportó al desarrollo de la región, representando del orden del diez por ciento de la economía local. Tal como lo ha expresado el Equipo Directivo de Puerto Coquimbo, la construcción y explotación del proyecto de modernización impulsado por TPC, ha generado nuevos puestos de trabajo en nuestra región, potenciando la reactivación económica local y aportando al comercio exterior nacional.

Durante el 2021, actualizamos con el equipo de trabajadores nuestro sello "Una puerta de la Región al Mar", una puerta no solo a lo comercial sino que además para el incremento del turismo, el deporte, la educación, el crecimiento de nuestro Borde Costero, la integración e interacción con nuestros vecinos y otros públicos de interés. Destacamos la vinculación con estudiantes que por medio de pasantías han aportado resultados significativos para el desempeño de nuestra empresa, además del aporte a varias disciplinas universitarias en la región, gracias al aporte de algunos de nuestros colaboradores a través de la docencia.

El proyecto de sostenibilidad del puerto tiene relevancia en nuestra gestión, en el que una de las tareas es el Acuerdo de Producción Limpia APL que actualmente se está formulando, y ha presentado una evolución en materia de reciclaje, reutilización y manejo de residuos en el Borde Costero de nuestro recinto portuario, todo esto por medio del compro-

miso de los locatarios en mejorar los estándares en cada uno de sus procesos.

La "nueva normalidad" permitió retomar la atención de naves de pasajeros, lo cual fue un hito para Coquimbo pues fuimos el primer terminal nacional en recibir un Crucero tras una larga pausa, lo cual fue relevante por el trabajo realizado junto al concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC), los servicios públicos, autoridades y actores relevantes de nuestra Comunidad Logística, en cada una de las instancias de coordinación realizadas trabajamos para entregar el mejor servicio a quienes llegaron hasta nuestra Ciudad-Puerto.

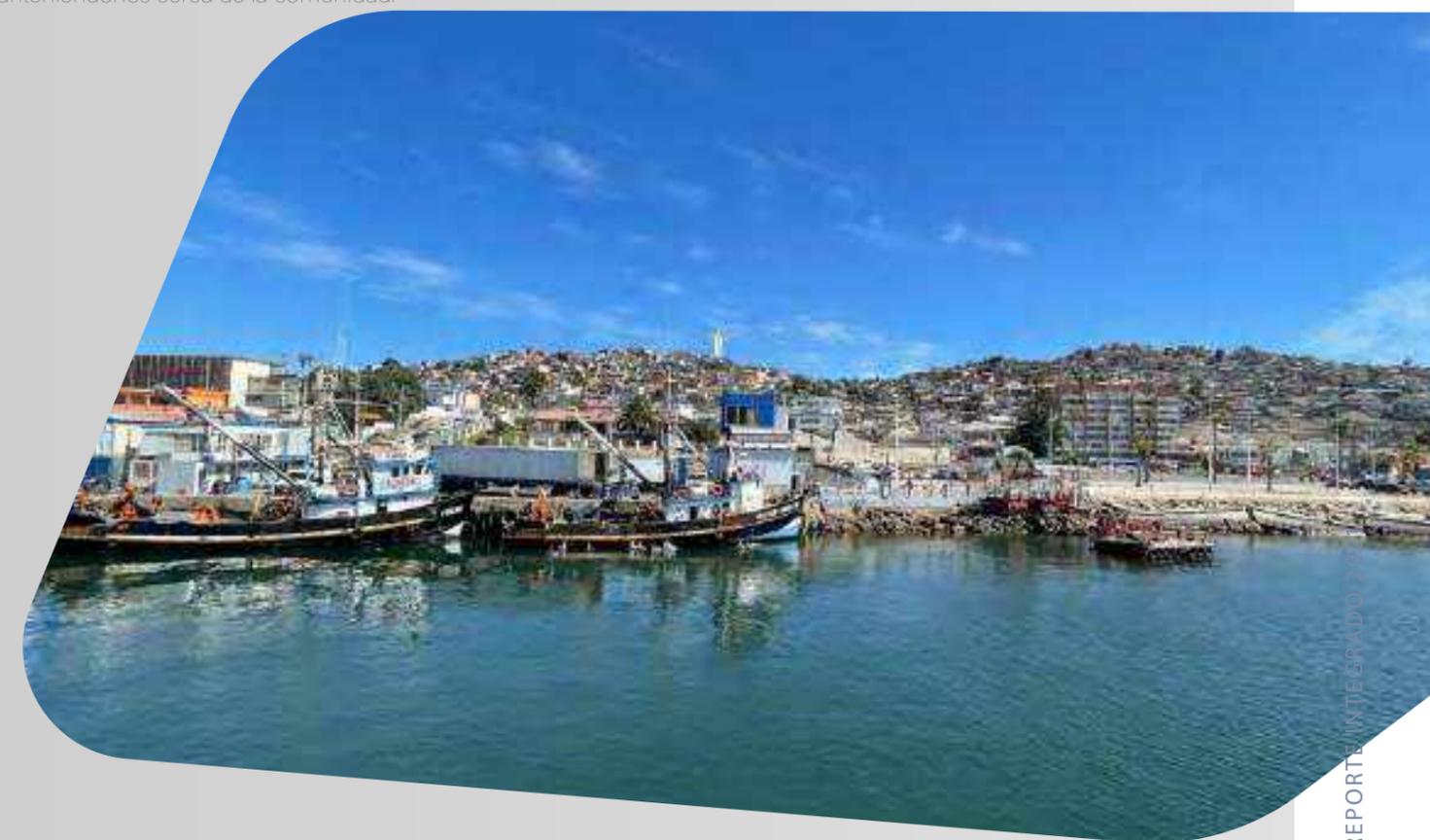
En conjunto con los integrantes de la Comunidad Logística Portuaria, se priorizó la transformación digital, la sostenibilidad por segundo año, con aporte de empresas y cofinanciamiento de Corfo. Además, se comprometió su formulación legal, tercera en Chile con esta condición. En definitiva aumento de la fruta exportada y avanzó en las necesidades de este puerto competitivo y alternativo a diversas cargas de la zona central. Destacó la atención de naves de autos, la primera en nueve años de concesión lo cual se convirtió en un incentivo para los trabajadores portuarios y atractivo para los vecinos y visitantes.

El trabajo con el Municipio de Coquimbo fue especialmente fructífero, fortalecimos el Convenio de trabajo colaborativo en torno al Borde Costero Portuario y en especial el proyecto de remodelación que armoniza el acceso al mar a los turistas, la complementariedad con el futuro Mercado del Mar y los nuevos espacios para los locatarios y la conectividad de tren y camiones al puerto.

Agradezco a nuestro Directorio y equipo de colaboradores los avances del año 2021, periodo en el que además de ejecutar un muy buen trabajo logramos mantener por segundo año consecutivo el 100% en el cumplimiento de

buenas prácticas de Gobierno Corporativo, 100% del cumplimiento de las metas del Plan de Gestión Anual y además por cuarto año el 100% en Transparencia Activa, el sello Propyme y varios otros méritos, reflejo de la calidad y compromiso de profesionales de nuestra empresa estatal de excelencia.

Somos una puerta de la Región al Mar y continuaremos fomentando el desarrollo sostenible de la Ciudad y el Puerto, manteniéndonos cerca de la comunidad.

Aldo Signorelli BonomoGerente General
Empresa Portuaria Coquimbo



2. SOBRE PUERTO COQUIMBO

- 2.1 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA
- 2.2 NUESTRA ESTRATEGIA
- 2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
- 2.4 DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN
- 2.5 NUESTRO GOB. CORPORATIVO

SOBRE PUERTO COQUIMBO

2.1 Identificación de la Empresa

102-1/ 102-3/ 102-4/ 102-5/ 102-45

Puerto Coquimbo, es una empresa que fue creada por la Ley N°19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyéndose como una Empresa Autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio, con autonomía administrativa y financiera, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Sistema de Empresas - SEP.

🔊 Empresa Autónoma del Estado
con Patrimonio Propio. "

El inicio de las actividades de Puerto Coquimbo, se remontan desde el 1° de octubre de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el D.S. N° 239 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de fecha 24 de septiembre de 1998, que completó la designación de su primer directorio.

Financieramente posee patrimonio propio, rigiéndose en materias presupuestarias por el Art. 11 de la Ley N°18.196, Normas Complementarias de Administración Financiera, Personal y de Incidencia Presupuestaria, publicada en el Diario Oficial N°31.453, de 29 de diciembre de 1982, debiendo además estar sujeta a las normas financieras, contables y tributarias que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas. Sus Estados Financieros deben ser sometidos a auditorías externas y aprobación por parte del Directorio de la organización. Estos aspectos quedan sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), inscripción N°55, sin perjuicio que la Contraloría General de la República ejerza su función fiscalizadora.

🔊 No poseemos filiales y/o
participación en otras
sociedades. "



NOMBRE

Empresa Portuaria Coquimbo

NOMBRE DE FANTASÍA

Puerto Coquimbo

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

61.946.300-5

DOMICILIO LEGAL

Juan Melgarejo N° 676, Coquimbo, Chile.

TELÉFONO

+56 512 560813
+56 512 406471

DIRECCIÓN PÁGINA WEB

www.puertocoquimbo.cl

E-MAIL DE CONTACTO

contacto@puertocoquimbo.cl

SOBRE PUERTO COQUIMBO

2.2 Nuestra Estrategia

102-16

El equipo de Puerto Coquimbo internaliza diariamente la estrategia de la organización en sus actividades laborales, fortaleciendo el desarrollo sostenible.

Considerando los lineamientos de comportamiento ético que son fundamentales en el actuar del equipo de profesionales y directivos que integran la organización, con el objeto de crear valor y representar un factor generador de confianza para los grupos de interés. Así se direcciona la cultura de la empresa hacia la transparencia organizacional, para realizar una gestión de forma objetiva, clara y verificable buscando un impacto social positivo e inclusivo.

MISIÓN



Asegurar la modernización de la infraestructura portuaria, propiciar la eficiencia de la cadena logística y **desarrollar de manera armónica, segura y sostenible** un Borde Costero para nuestra Ciudad - Puerto.

VISIÓN



Como único puerto público y multipropósito de la Región de Coquimbo, velar por el desarrollo sostenible del Puerto; generar infraestructura que responda a los cambios en la industria marítimo-portuaria y **garantizar la calidad de los servicios entregados, apoyando al crecimiento económico, social y urbano ambiental de Coquimbo y el país**, por medio de la facilitación del comercio exterior y la recuperación espacial del Borde Costero de nuestro recinto portuario.

VALORES



Excelencia en el servicio según las proyecciones de demanda y aporte en valor compartido a todos los grupos de interés.

Respeto a la comunidad, el medio ambiente nuestra ciudad y el país.

Fomento al trabajo colaborativo, al interior de la empresa y con actores de nuestros grupos de interés.

Compromiso, con el desarrollo sostenible del puerto, la ciudad y Región de Coquimbo.

SOBRE PUERTO COQUIMBO

2.2 Objeto y Roles Estratégicos

Puerto Coquimbo tiene por objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del puerto, sus terminales y los otros bienes que administre con miras a mejorar la logística en el eslabón portuario, procurando un trato objetivo y no discriminatorio a los usuarios de sus instalaciones. La explotación eficiente del puerto requiere que la empresa ejerza su rol de Autoridad Portuaria, liderando activamente la coordinación de la cadena logística y el desarrollo/mejora de la accesibilidad del Puerto.

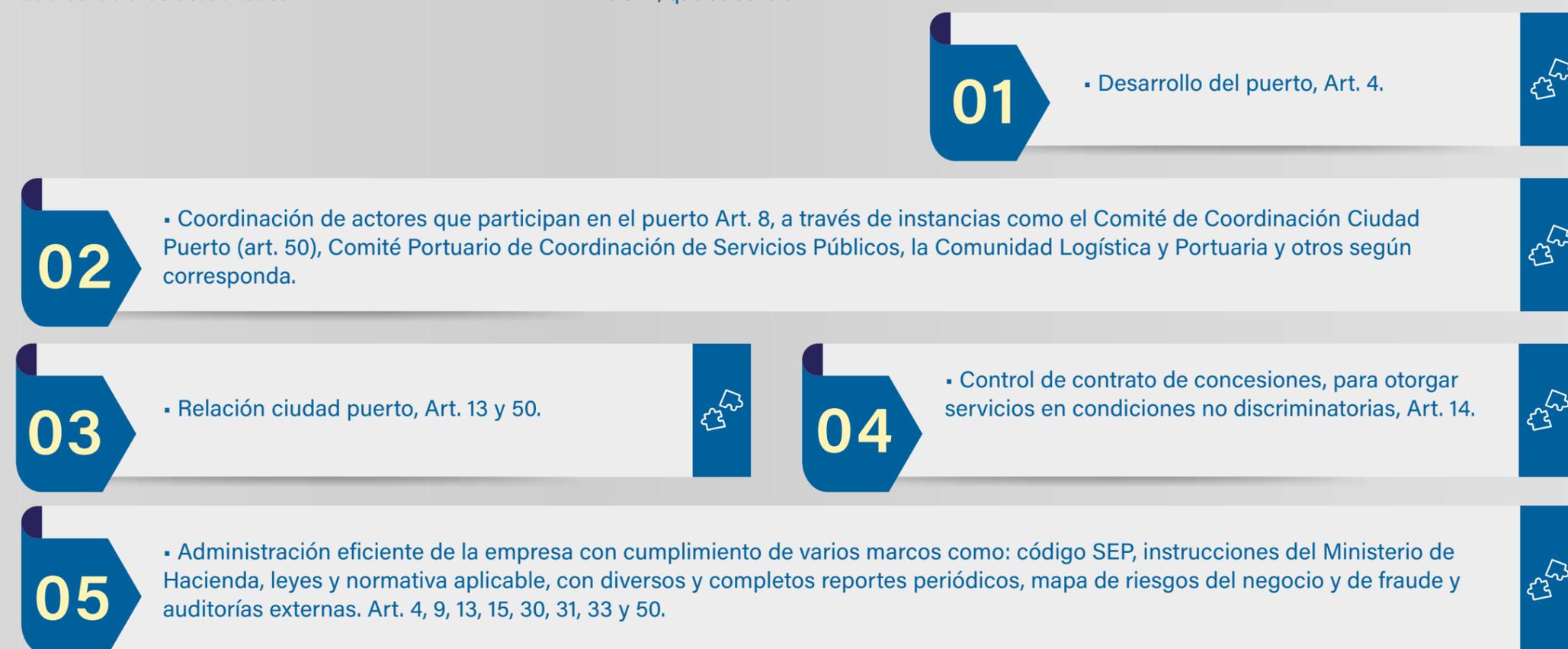
La sostenibilidad entre el puerto y la ciudad es otro aspecto relevante que se debe desarrollar con énfasis en su entorno urbano y cuidado el medio ambiente. Del mismo modo, debe velar por ejercer una administración eficiente, dando cumplimiento a la normativa y buenas prácticas descritas tanto en el código SEP, así como también en los instructivos del Ministerio de Hacienda.

Actualmente, el recinto portuario de la Empresa Portuaria se compone por un sector concesionado a Terminal Puerto Coquimbo S.A, único terminal portuario de uso público de la región, monooperador y licitado conforme las disposiciones que establece la Ley. Además, posee un área no concesionada, denominado Borde Costero, que alberga casi 500 emprendedores de carácter pesquero, turístico y comercial, asimismo, compartida con el acceso ferroviario al puerto y colindante con el acceso de camiones, que en su último tramo corresponde a terreno de la empresa portuaria, lo que implica responsabilidades para Puerto Coquimbo de administrar estas áreas comunes de acceso a puerto.

ROLES DE LA EMPRESA

A continuación, se describen los principales roles específicos de Puerto Coquimbo que se desprenden de la Ley N° 19.542, haciendo referencia a sus artículos.

De este objeto emanan los roles específicos, que hacen referencia en cada uno a los artículos de la Ley 19.542, que se señalan:



SOBRE PUERTO COQUIMBO

2.2 Gestión Responsable de la Cadena de Suministro

102-9

Para identificar los eslabones que componen la cadena de valor de Puerto Coquimbo, se analizó la red logística portuaria, la estrategia de la empresa y sus operaciones enfocadas en la administración del contrato de concesión y en los clientes del borde costero para un uso turístico-comercial. Dentro de la cadena de suministro se consideran los impactos internos y externos de la organización, tanto en su área directa e indirecta, asimismo el relacionamiento que tiene la empresa con sus grupos de interés.

Fortalecer el compromiso con el funcionamiento de la Red Logística Portuaria regional.



RUTA 5 CONEXIÓN ENTRE REGIONES

RUTA 43 ACCESO PROVINCIA DE LIMARÍ

RUTA 41 ACCESO VALLE DEL ELQUI



COBRE, HIERRO EXPORTACIÓN

FRUTA EXPORTACIÓN

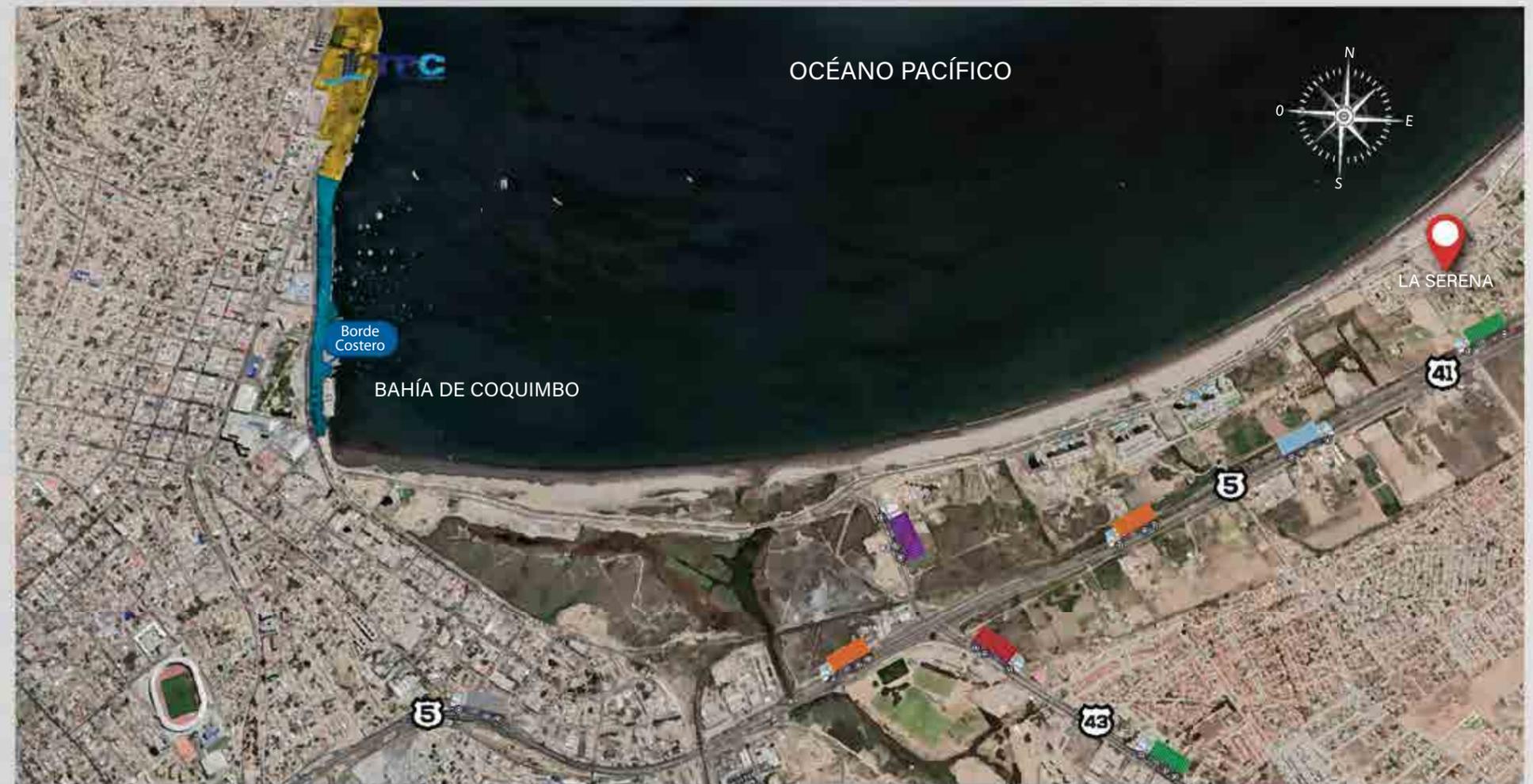
CEMENTO IMPORTACIÓN



TRIGO IMPORTACIÓN

CARGA PROYECTO

NITRATO IMPORTACIÓN

VEHÍCULOS/
MAQUINARIAS
IMPORTACIÓN

SOBRE PUERTO COQUIMBO

2.3 Estructura Organizacional

Actualmente la organización se encuentra liderada por Aldo Signorelli Bonomo, quien asumió como Gerente General el 1 de diciembre de 2019, ejecutivo encargado de articular la gestión de Puerto Coquimbo, además de dar seguimiento a la estrategia y reportar constantemente al Directorio sobre los avances y desafíos de la administración. Durante el 2021 el Gobierno Corporativo en conjunto con los colaboradores de la organización se distribuyeron con la siguiente estructura organizacional:

« Aldo Signorelli, Gerente General de Puerto Coquimbo, es el encargado de liderar y articular la gestión de la empresa. »





SOBRE PUERTO COQUIMBO

GERENCIA



Aldo Signorelli Bonomo
Gerente General

Como representante legal de Empresa Portuaria Coquimbo y dentro de sus funciones estratégicas se puede desprender planificar, organizar, dirigir y controlar las diversas áreas de Puerto Coquimbo, acorde a la propuesta del directorio y al mandato estratégico, gestionando el desempeño de los colaboradores para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Cristian Alarcón Aguirre
Jefe de Gestión de Personas

Dirigir los procesos de Organización, Mantenimiento, Desarrollo y Auditoría de colaboradores de EPCO, para lograr los resultados esperados acordes a la estrategia organizacional, mediante la mantención de un buen clima laboral y relaciones armoniosas entre colaboradores.



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Julio Vallejos Yañez
Jefe de Administración y Finanzas

Planificar y controlar los requerimientos en las áreas de finanzas y administración, con el fin de contribuir al funcionamiento de las actividades de la organización, optimizar recursos asociados y asesorar en la toma de decisiones a las jefaturas en el ámbito de su competencia, liderando los procesos contables y de remuneraciones de la empresa.

Rodrigo Monárdez Díaz
Contador

Ejecutar los procesos contables y financieros, desarrollando estrategias para optimizar los métodos de creación, implementación, seguimiento, control técnico, financiero y administrativo de las actividades del área, acorde a normativas, plazos, y calidad establecidas por la organización, con el objetivo de contribuir al logro de la misión y objetivos estratégicos de la Empresa Portuaria Coquimbo.



SOBRE PUERTO COQUIMBO

INGENIERÍA Y PROYECTOS



Ricardo Guita Parada

Jefe de Ingeniería y Proyectos

Liderar, planificar, gestionar, coordinar, desarrollar y controlar las actividades asignadas para la ejecución y desarrollo de proyectos de ingeniería e inversión ligados al desarrollo portuario, en la concesión y borde costero, velando por su cumplimiento en el tiempo establecido y con los costos presupuestados.

Daniela Catalán Garrido

Ingeniero de Proyectos de Desarrollo

Desarrollar, gestionar, implementar, evaluar, controlar costos y analizar proyectos, acorde a los requerimientos estratégicos de la organización, considerando la información relevante de proyectos de inversión, y ser un apoyo al desarrollo del área de Ingeniería y Proyectos.



Hellen Bustillos Morales

Arquitecta Urbanista

Velar por el adecuado funcionamiento y desarrollo de proyectos de ingeniería de diversa envergadura, relacionados con la estrategia empresarial, desarrollo sostenible del espacio del borde costero y conectividad del recinto portuario, generando soluciones en el plano urbanístico e infraestructura adecuadas a las necesidades de la ciudad puerto.

CONCESIÓN Y DESARROLLO

Javiera Correa García

Analista de Concesiones

Apoyar en las labores de control en el contrato de concesiones, mediante la entrega de soporte en las labores operativas y administrativas del Departamento de Concesión y de la Organización, haciéndose cargo del informe de Auditoría del contrato y del proceso que este implica.



SOBRE PUERTO COQUIMBO

SOSTENIBILIDAD Y CUMPLIMIENTO



Gonzalo Godoy Núñez

Jefe de Sostenibilidad y Cumplimiento

Lidera, administra, implementa y coordina las acciones de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo y Cumplimiento en la organización, conforme a roles y objetivos organizacionales, estableciendo buenas prácticas y políticas organizacionales que aseguren el desarrollo sostenible de la empresa.

Francisca López Marambio

Encargada de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

Dirigir las comunicaciones de la organización y garantizar la presencia efectiva de la empresa en la opinión pública, a través de los diferentes medios, preocupándose de planificar, gestionar e implementar el Plan de Comunicaciones, velando por una adecuada comunicación interna y con los stakeholders.



María Verónica Rivera

Encargada de Gestión Documental y Coordinación de Actividades Sostenibles

Participa en la implementación de la estrategia del área de Sostenibilidad y Cumplimiento, mediante la Coordinación de Actividades de Sostenibilidad en los ámbitos Ambiental, Económico y Social, en interacción con el equipo, con clientes y locatarios del Borde Costero, además se encarga de cumplir con las obligaciones que requiere la Gestión Documental Reglamentaria en plazos y forma, a través de la administración de la Plataforma de Gestión Documental.

David Esquivel Esquivel

Encargado de Mantenimiento y Vinculación con Borde Costero

Velar porque la infraestructura y activos de la organización se mantengan en condiciones óptimas para que los colaboradores ejerzan sus funciones, al mismo tiempo asegurar el adecuado mantenimiento de la estructura del Borde Costero y la vinculación entre Empresa Portuaria Coquimbo con los clientes y locatarios que allí se desenvuelven



SOBRE PUERTO COQUIMBO

2.4 Diversidad en la Organización

102-7/ 102-8/ 102-41/ 405-1

Las edades de los colaboradores de Puerto Coquimbo representan diversidad durante el año 2021, el mayor porcentaje de personas se encuentran en el rango de 31 a 40 años. Por tanto, al analizar los números se verifica que la organización es una empresa regional importante para la generación de oportunidades laborales para personas de todas las edades.



DIVERSIDAD EN LA GERENCIA

Cantidad	1 Hombre
Rango	51 - 60
Antigüedad	< a 3 años
Periodo	Enero - Diciembre



Nacionalidad
CHILENA



12



Contratos Indefinidos

HOMBRES

7



MUJERES

5



DIVERSIDAD EN LOS COLABORADORES



HOMBRES		MUJERES	
Rango Etario	Cantidad	Rango Etario	Cantidad
<30	1	<30	2
31 - 40	4	31 - 40	2
51 - 60	1	60+	1



5

45%



Antigüedad **8**

Mayor a 12 años

1



Entre 3 a 6 años

5



Menor a 3 años

5



Trabajadores sindicalizados
33% del total

4



Renta Acumulada Año 2021
(01 Enero - 31 de Diciembre 2021)

Cargo	N°	Género		Contrato		Renta Bruta (\$)			Renta Líquida (\$)
		Mujer	Hombre	Indefinido	Plazo fijo	Fija 2021	Variable 2021	Total 2021	Fija y Variable 2021
Gerente General	1	0	1	1	0	77.950.443	5.887.536	83.837.979	63.322.697
Trabajadores	11	5	6	11	0	259.158.276	26.322.760	285.481.036	229.622.686
TOTAL	12	5	7	12	0	337.108.719	32.210.296	369.319.015	292.945.383



SOBRE PUERTO COQUIMBO

2.5 Nuestro Gobierno Corporativo

102-18

La estructura de Gobierno Corporativo de Puerto Coquimbo está conformada por un directorio de cuatro integrantes, tres de estos escogidos por el Sistema de Empresas - SEP: Juan Manuel Gutiérrez Philippi, Mario Bertolino Rendic y María Ximena Alzérreca Luna y el cuarto, denominado representante de los trabajadores en el directorio, siendo David Esquivel Esquivel quien ocupó el cargo desde enero a noviembre 2021, mientras que Francisca López Marambio, es la actual representante de los trabajadores, quien fue escogida democráticamente por los colaboradores en la organización, asumiendo este en noviembre de 2021.

El Directorio es el encargado de establecer políticas y la estrategia organizacional que guiará a cumplir los objetivos de Puerto Coquimbo, considerando los lineamientos de buenas prácticas corporativas establecidas por el Sistema de Empresas - SEP, las normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y los lineamientos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Desde el año 2017 se ha incorporado el modelo de sostenibilidad de forma transversal en los procesos de la organización, considerado como una herramienta estratégica, que se traduce en un trabajo constante tanto del Gobierno Corporativo como de los colaboradores, quienes buscan a través de diversas iniciativas la generación de valor compartido con los grupos de interés.

Durante el año 2021, el Directorio de Puerto Coquimbo realizó 25 sesiones, siendo distribuidas en 24 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, cumpliendo para los efectos del Plan de Gestión Anual (PGA), con asistir a 2 sesiones por mes, desde el mes de enero al mes de diciembre de 2021.



Juan Manuel Gutiérrez Philippi

CARGO: Presidente

RUT: 6.626.824-1

PROFESIÓN: Ingeniero Civil

DESIGNACIÓN:
26 de agosto de 2019

PERIODO 2021:
ENERO - DICIEMBRE



Mario Bertolino Rendic

CARGO: Vicepresidente

RUT: 6.439.332-4

PROFESIÓN: Médico Veterinario

DESIGNACIÓN:
20 de junio de 2018

PERIODO 2021:
ENERO - DICIEMBRE



María Ximena Alzérreca Luna

CARGO: Directora

RUT: 9.436.505-8

PROFESIÓN: Ingeniero Comercial

DESIGNACIÓN:
20 de junio de 2018

PERIODO 2021:
ENERO - DICIEMBRE



David Esquivel Esquivel

CARGO: Ex Representante de los trabajadores

RUT: 15.912.301-4

PROFESIÓN: Técnico en Administración de Empresas

DESIGNACIÓN:
19 de noviembre de 2018

PERIODO 2021:
ENERO - NOVIEMBRE



Francisca López Marambio

CARGO: Representante de los trabajadores

RUT: 17.723.084-7

PROFESIÓN: Periodista, Relacionador Público

DESIGNACIÓN:
20 de noviembre de 2021

PERIODO 2021:
NOVIEMBRE - DICIEMBRE



Encargado de establecer políticas y la estrategia organizacional que guiará a cumplir los objetivos de Puerto Coquimbo.



SOBRE PUERTO COQUIMBO

2.5 COMITÉ

"RIESGOS, AUDITORÍA, SOSTENIBILIDAD, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA"



SOBRE PUERTO COQUIMBO

2.5 Diversidad en el Gobierno Corporativo

102-18/405-1

Nacionalidad
CHILENA



3



DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

HOMBRES		MUJERES	
Rango Etario	Cantidad	Rango Etario	Cantidad
61-70	2	51-60	1
Antigüedad	Cantidad	Antigüedad	Cantidad
Menor a 3 años	1	Menor a 3 años	0
3 - 6 años	1	3 - 6 años	1

1 33%



67%

2



Renta Acumulada Año 2021
(01 Enero - 31 de Diciembre 2021)

Renta Bruta (\$)

Renta Líquida (\$)



Nombre	Cargo	Fija 2021	Variable 2021	Total 2021	Fija y Variable 2021	Otros Estipendios
Juan Manuel Gutiérrez Philippi	Presidente	20.047.584	19.761.581	39.809.165	34.433.668	--
Mario Bertolino Rendic	Vicepresidente	10.023.792	9.880.790	19.904.582	17.216.834	--
María Ximena Alzérreca Luna	Directora	9.611.056	9.880.790	19.491.846	17.250.283	--
TOTAL ANUAL		39.682.432	39.523.161	79.205.593	68.900.785	--



3. GESTIÓN OPERACIONAL

3.1 SERVICIOS DE LA EMPRESA.
3.2 HITOS 2021 Y CONTINUIDAD OPERACIONAL

GESTIÓN OPERACIONAL

3.1 Servicios de la Empresa

102-2/ 102-6/ 102-7

• BORDE COSTERO:

Este sector denominado Borde Costero, emplazado en 3,2 hectáreas en el área sur del Recinto Portuario (zona no concesionada), alberga aproximadamente 600 emprendedores de carácter pesquero, turístico y comercial, asimismo, compartida con el acceso ferroviario al puerto y colindante con la entrada de camiones, que en su último tramo corresponde a terreno de la empresa portuaria, lo que implica responsabilidades para EPCO de administrar estas áreas comunes de acceso a puerto. El área está destinada a la realización de diferentes actividades económicas como por ejemplo pesca industrial, paseos en embarcaciones turísticas, venta de artesanías, servicios de estacionamiento, restaurantes y venta de productos del mar. Los usos de cada zona están delimitados por contratos de arrendamientos de uso de área con cada tipo de cliente.

La infraestructura actual del Borde Costero cuenta con las siguientes áreas:

- Paseo peatonal
- Embarcaderos turísticos
- Enrocado de protección
- Pesqueros industriales
- Vagones de artesanías
- Restaurantes y venta de productos del mar
- Pescaderías
- Estacionamientos vehiculares



VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR:

Dentro del sector se encuentran dos sindicatos de venta de productos del mar, los cuales tienen a cargo puestos y algunos restaurantes, en esta zona pueden encontrar pescados y mariscos frescos, además de disfrutar un grato momento probando la gastronomía local en los restaurantes presentes.

ESTACIONAMIENTO VEHICULAR:

En la zona sur se localiza el estacionamiento de la Caleta, espacio apto para estacionar automóviles y los clientes pueden disfrutar de una visita en el sector.

INDUSTRIALES PESQUEROS:

Los cuales tienen muelles de embarque donde ofrecen servicios de mantenimiento, pesca y otros a sus asociados.

EMBARCACIONES TURÍSTICAS:

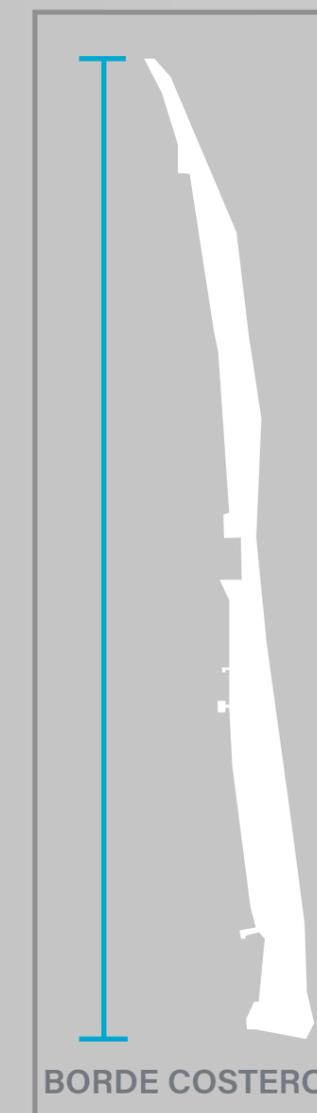
Realizan viajes en catamaranes a cargo de tres embarcaciones, las cuales ofrecen el servicio de viajes por la Bahía de Coquimbo recorriendo fuerte Lambert, faro punta de tortuga hasta llegar a la Isla de los Lobos.

ARTESANOS:

Son 91 locales donde pueden encontrar artesanías de la región y otros servicios.



3,2
HECTÁREAS



GESTIÓN OPERACIONAL

DISTRIBUCIÓN DE ORGANIZACIONES

Organización	Encargado/a	Sector
Sindicato de Productos del Mar - Los Delfines	Alberto Castillo	Venta de Productos del Mar y Restaurantes.
Sindicato de Trabajadores Independientes Terminal Pesquero	Lorena López	
Sindicato Puerto Coquimbo	Mónica Toledo	Artesanos
Sindicato Las Gaviotas	Ondina Vásquez	
Sindicato Ebenezer	Joana Muñoz	
Sindicato Pukará	Jasna Jara	
Catamarán Corsario	Gabriel Araya	Embarcaciones Turísticas
Catamarán Mistral	Jorge Crovetto	
Muelle Morgan	Miltón Gloria	
BRACPESCA S.A.	Hugo Órdenes	Pesqueros Industriales
Asociación de Industriales Pesqueros - AIP	Leandro Sturla	
Asociación Gremial de Pequeños Armadores Pesqueros - ASPEARPE	Mario Morozin	
Corporación Bahía Coquimbo	Luis Godoy	Estacionamiento





"Potenciar el desarrollo turístico - comercial del sector Borde Costero de nuestra Ciudad - Puerto"



GESTIÓN OPERACIONAL

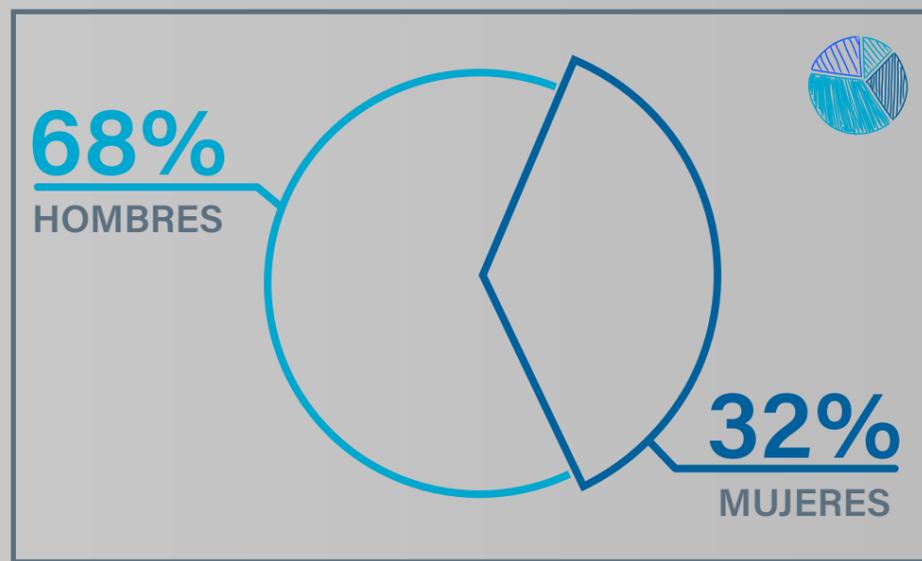
3.1

Estas agrupaciones representan el 100% del comercio establecido en el sector comercial del Borde Costero que, está compuesto por asociaciones pesqueras, una corporación administrada por la Caleta de Coquimbo, microempresas y micro emprendedores. Estos locatarios están dentro de la categoría de PYMES las cuales son una micro, pequeña o mediana empresa; en estos casos la mayoría de los clientes presentes en el Borde Costero entran en la categoría de microempresas dada las ventas anuales por rubro. Entre los locatarios del sector, la cantidad de trabajadores según género se representa de la siguiente manera:

El uso del Borde Costero es un servicio que Puerto Coquimbo formuló como una oportunidad de negocio reactivando la economía, turismo y desarrollo de la comuna, apuntando a fomentar una relación armónica con sus grupos de interés. Es por ello que actualmente Puerto Coquimbo trabaja en conjunto con sus clientes con el objetivo de promover el

turismo local, aportando de esta manera al desarrollo de la Ciudad - Puerto, promoviendo la sostenibilidad en sus operaciones, brindando la oportunidad a los locatarios de utilizar el sector para el desarrollo de sus emprendimientos comerciales.

Actualmente la empresa se encuentra desarrollando un proyecto de Mejoramiento del Borde Costero, emplazado en el Recinto Portuario, el cual considera un Corredor Bimodal, el que integra aspectos viales y férreos, reactivando el ferrocarril como medio de transporte para el movimiento de futuras cargas. Además, se ha desarrollado el trabajo en la ingeniería del paseo costero, para ello durante el 2020 se firmó un Convenio de Colaboración con la Ilustre Municipalidad de Coquimbo el cual permitirá un mejor desarrollo para los locatarios del sector, vecinos y quienes visiten la Ciudad - Puerto. Durante el 2021, se ha otorgado seguimiento al proyecto, realizando la vinculación con las nuevas autoridades municipales y gubernamentales.



GESTIÓN OPERACIONAL

3.1

TARIFA DE USO PUERTO

El servicio de uso de puerto consiste en la provisión de obras de defensa, aguas abrigadas (ya sea de carácter natural o artificial); áreas comunes del recinto portuario; administración central y contractual; vigilancia; coordinación con organismos fiscalizadores, y otros elementos relacionados directa o indirectamente con la actividad portuaria.

Este servicio se inicia desde el momento en que la nave o artefacto naval ingresa a las aguas abrigadas del recinto portuario y concluye cuando estas abandonan el límite de dicho recinto.

Puerto Coquimbo prestará este servicio en forma continua y permanente por todos los medios a su alcance y en la medida que sus esfuerzos razonables lo permitan, salvo en caso de ocurrencia de un Evento de Fuerza Mayor.

El cobro del servicio se hará efectivo a las naves por cada instancia de recalada; por todos, no corresponderá efectuar un nuevo cobro a aquellas naves o artefactos navales que cambien de sitio de atraque o salgan a la gira y reingresen para atracar nuevamente. Esta tarifa consiste en el cobro unitario, por tonelada de TRG, y se aplica conforme a la siguiente estructura:



TARIFA
0,4
USD x TRG



Nave GENERAL

Aplicable a las naves de tráfico internacional y cabotaje.

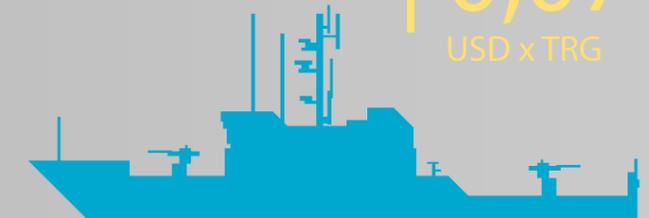
TARIFA
0,2
USD x TRG



Nave PASAJEROS

Aplicables exclusivamente a las naves de tráfico internacional de pasajeros.

TARIFA
0,07
USD x TRG



Nave ESPECIAL

Aplicable a naves de la Armada Nacional, naves científicas, naves hospitales, naves de ayuda humanitaria, naves pertenecientes a organizaciones internacionales de carácter laboral o cultural y otros fines sociales.

GESTIÓN OPERACIONAL

3.1

• ZONA DE OPERACIONES

Desde el 9 de marzo de 2012 Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC), se adjudicó la concesión de la zona de transferencia de carga de Puerto Coquimbo por un periodo de 20 años, dando inicio a sus operaciones el 1 de abril de 2012. Esta zona se encuentra subdividida como sitios 1 y 2, iniciando en noviembre de 2020 la construcción de la Obra Obligatoria, denominada Sitio 3. El proyecto de ampliación de Puerto de Coquimbo será relevante para el desarrollo y reactivación de la economía local, tanto en su etapa de construcción como después en el proceso de explotación. Mejorando la competitividad del puerto, ya que se podrá brindar atención a naves de mayor envergadura y, de esa forma, ofrecer el servicio a exportadores de la región y del área de influencia del puerto, además de ser una alternativa para la recalada de servicios de línea regulares.

Dentro de las funciones que realiza el concesionario se encuentra la prestación de servicios de almacenamiento de carga, muellaje, transferencia de carga y atención de pasajeros a través de cruceros, realizando sus operaciones en 8,4 hectáreas, el Puerto de Coquimbo cuenta a la fecha con 2.500 metros cuadrados de áreas cubiertas y 40.000 metros cuadrados de áreas descubiertas, para el almacenamiento y acopio de cargas.

Puerto Coquimbo en conjunto a sus colaboradores, fortalecen su rol de autoridad portuaria a través de la administración del contrato de concesión, velando por la calidad del servicio prestado, generando instancias de coordinación con agencias navieras y Terminal Puerto Coquimbo para que las operaciones se realicen con excelencia, seguridad y compromiso en el marco del cumplimiento de la normativa de regulación vigente.



INICIO DE OPERACIONES

1 de abril de 2012

ADJUDICACIÓN
CONCESIÓN:



9 de marzo
de 2012



20 AÑOS
PLAZO DE CONCESIÓN

CONCESIONARIO

Terminal Puerto Coquimbo S.A., sociedad formada por Neltume Ports S.A. 70% e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. 30%.



OBJETO



Desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque multipropósito del puerto de Coquimbo, incluyendo los servicios de muellaje y almacenamiento.



TPC

La superficie total del puerto es de 14,5 hectáreas, las que se descomponen en 5 hectáreas marítimas y 9,5 hectáreas terrestres.